

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.**

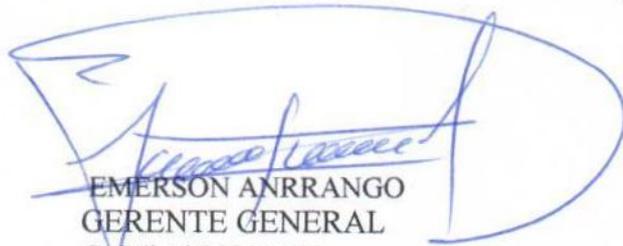
De conformidad con la Ley de Compañías y Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de **SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día lunes 3 de abril del 2017., a partir de las 18h00, en sala de juntas de la compañía, ubicado en la calle Imbabura y Alejandro López, para tratar los siguientes asuntos que constituyen el orden del día:

- 1- Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto.
- 2- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.
- 3- Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

El balance general, el estado de pérdidas y ganancias y más estados financieros, así como los informes de Gerencia, se encuentran a disposición de los señores accionistas.

Ibarra, 3 de abril de 2017

SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA
CS5
Honor, Lealtad y Disciplina
RUC: 1091752693001


EMERSON ANRRANGO
GERENTE GENERAL
C.C # 1004201982

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra siendo las 18:00 horas del día lunes 3 de abril de 2017 se reúnen en la sala de juntas de **SEGURIDAD, PROTECCION Y VIGILANCIA CS5 CIA. LTDA.**, ubicado en esta Ciudad de Ibarra, los accionistas que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad antes citada. Asimismo; actúa como Presidente de la Asamblea DIANA PATRICIA BALLESTEROS BURBANO, como Gerente EMERSON FERNANDO ANRRANGO POMASQUI.

Lista de Asistencia

Accionistas	Aporte
DIANA PATRICIA BALLESTEROS BURBANO	9500
EMERSON FERNANDO ANRRANGO POMASQUI	500
Total	10000

Reunido y representado la totalidad del capital se declara legalmente instalada la asamblea; los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

El Presidente propone para el desarrollo de la asamblea lo siguiente:

Orden del Día

- i) Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto.
- ii) Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.
- iii) Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

Punto Uno: En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el informe del Gerente General sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2016, y resolver al respecto. .



Discutido el punto anterior, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se aprueba por unanimidad de votos el informe presentado por gerencia.

Punto Dos: En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros, cortados al 31 de diciembre del 2016, y resolver lo que fuere pertinente.

Discutido el punto anterior y según lo expuesto por el gerente, los accionistas de la sociedad, por unanimidad de votos, adoptaron el siguiente:

Acuerdo

Único.- Se aprueba los estados financieros para sus respectivas declaraciones y legalizaciones en las entidades reguladoras.

Punto tres: En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea da lectura al mismo referente a: Designar Gerente y Presidente de la compañía para un nuevo período estatutario.

Acuerdo

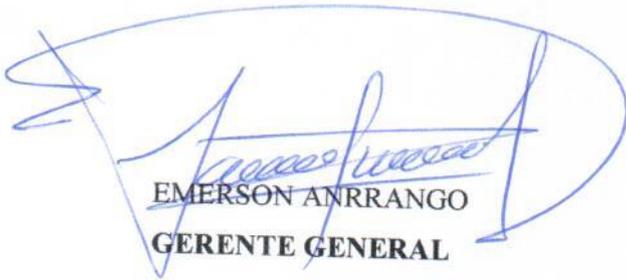
Único.- Se aprueba por unanimidad de votos que para el 2017 se mantendrá la Administración de la misma manera que en el 2016;

EMERSON FERNANDO ANRRANGO POMASQUI como Gerente General.

DIANA PATRICIA BALLESTEROS BURBANO como Presidente.

 Después de haber analizado la información presentada a la Junta de Socios, se aprueban el informe de Gerencia y los estados financieros y se procede a designar la administración para el año 2017 que por unanimidad de votos se determinó que se mantendrá la misma administración que dirigió durante el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Asamblea se da por clausurada para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia el Presidente y el Gerente.



EMERSON ANRRANGO
GERENTE GENERAL



DIANA BALLESTEROS
PRESIDENTE

SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA
CS5
Honor, Lealtad y Disciplina
RUC: 1091752693001

